Índice de vida de reservas de crudo rondaría hasta 8 años

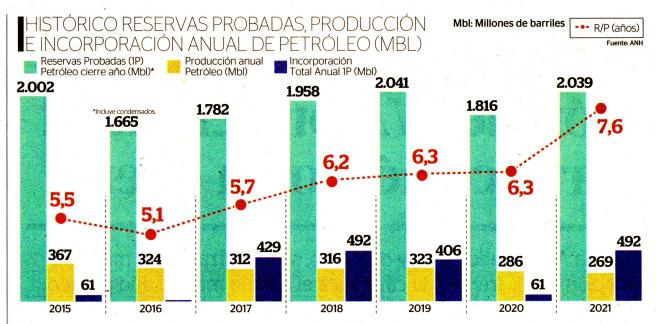
Para decidir sobre nuevos contratos, la cifra sería similar a la observada en el 2022.

Daniela Morales Soler

LOS MINISTERIOS de Minas y Energía, Comercio y Hacienda emitieron un comunicado señalando los cinco ejes fundamentales y algunas herramientas de la transición energética. Uno de los puntos mencionados en el documento es "continuar la exploración de combustibles líquidos y gas".

Finalmente, el documento señala que en mayo se presentará el Informe de Recursos y Reservas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) con base en el cual se tomarán decisiones de política pública. Con esta información los Ministerios apuntaron que "este balance nos dará una visión completa de los contratos de exploración y sus efectos sobre producción y exportaciones de petróleo".

Cabe recordar que la ministra de Minas y Energía, Irene Vélez, apuntó que la decisión se mantenía en no dar nuevos contratos. Esto, a pesar de que el ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, señaló que se esta-



ban adelantando análisis económicos para llegar a esta determinación.

De acuerdo con el último Informe de Recursos y Reservas de la ANH con corte a 2021, Colombia tenía 7,6 años de reservas probadas y hasta 12,9 con probables y posibles.

Ahora bien, con respecto a los reportes que ya han presentado las compañías 66

Ecopetrol, la mayor productora de petróleo, logró un aumento de 0,44%". con respecto a sus reservas, el panorama es mixto.

Ecopetrol, la mayor productora de hidrocarburos, logró un aumento de 0,44% la vida de sus reservas, aumentando en nueve millones sus barriles equivalentes, con lo que llegó a 2.011 millones en 2022.

De acuerdo con Sergio Cabrales, profesor de la Universidad de los Andes y experto en el sector, explicó que el mayor aporte en las reservas es por cuenta del recobro mejorado.

Sin embargo, el incremento es bastante mínimo, que al cruzarse con la subida en el consumo interno de combustibles puede significar que no sea muy importante el aumento en el índice de vida de las reservas. Ahora bien, aclara que

uno de los factores que más va a viabilizar barriles de crudo será el precio.

Por ejemplo, la liquidación con base en la cual se hizo el informe de sus recursos fue US\$99 por barril, con lo que todo lo que cueste menos que eso para su extracción entra en reservas.

La compañía pone cerca de 75% del petróleo que se produce en el país, con lo que si no hay cambios importantes en sus reservas a nivel general los cambios no serían tan significativos.

Otros casos como el de Frontera Energy muestran que su índice de vida de reservas cayó en 1,3 años.

Por esto, Cabrales considera que el informe que presentará la ANH con respecto a 2022, será muy similar al panorama que arrojó el análisis de 2021. Estima que estas podrían rondar entre los 7,6 años actuales hasta incluso 8 años. Sin embargo, teniendo en cuenta los resultados que se han visto "dudo que pase de 7,6 años a 7,7, siquiera", apuntó.

Esto quiere decir que las carteras se enfrentarán a cifras muy parecidas a las que ya tenía el país previamente para tomar la decisión de otorgar nuevos contratos.

Si bien había expectativa con respecto a los resultados de la exploración *offshore*, estos recursos aún no son viables.

Cabrales resalta que aunque el Gobierno intente sacar una ronda, el mensaje a los inversionistas ha sido negativo, con lo que podría haber pocos oferentes. •